

## GUÍA DE VISITAS PARA RESIDENCIAS CERTIFICADAS POR OPWDD

19 DE JUNIO DE 2020

El 14 de marzo de 2020, la OPWDD emitió un Aviso de salud: Casos de COVID-19 en centros de atención intermedia (ICE) para personas con discapacidades intelectuales (IDD) que suspendieron las visitas dentro de estas instalaciones. El 18 de marzo de 2020, OPWDD extendió la guía a Alternativas residenciales individualizadas (IRA), Comunidad Residencias (CR) denominadas “Instalaciones residenciales certificadas”.

La separación de los residentes de sus seres queridos puede provocar un estrés y ansiedad importantes, y nuevas estrategias eran necesarias en el futuro para ampliar la oportunidad de visitar a los residentes de instalaciones residenciales certificadas en una manera que continúe previniendo la propagación del COVID-19 y garantizando la salud y el bienestar de los residentes, personal y visitantes.

El programa de visitas para instalaciones residenciales certificadas comenzará el 19 de junio de 2020. Para ser elegible para visitas bajo esta guía, la instalación debe GARANTIZAR su capacidad para cumplir con los siguientes requisitos:

### ORIENTACIÓN DE LA OPWDD

- El proveedor establece las horas de visita.
- Las visitas deben ser programadas con anticipación y aprobadas por la agencia. Las visitas se escalonan para evitar tener más de 1 familia en un espacio compartido y permitir la desinfección entre visitas.
- Todos los residentes deben ser notificados de todas las visitas y se les debe recordar cómo permanecer socialmente distantes.
- Los riesgos potenciales de los visitantes deben discutirse con el residente y el visitante antes de la visita.
- Los visitantes múltiples, cuando estén permitidos, deben ser del mismo hogar y tener 18 años o más. Las excepciones extraordinarias las determina el proveedor.
- Los visitantes deben someterse a un control de síntomas y temperatura por parte del personal de la casa y se les negará el acceso si en los últimos 14 días estuvieron expuestos a COVID-19, presentaron síntomas o una temperatura superior a 100 F.
- Los visitantes deben usar una máscara siempre que el distanciamiento social no sea posible. El proveedor proporcionará mascarillas si necesario.
- Los visitantes deben desinfectar las manos al llegar y practicar una buena higiene de manos durante la visita.
- Las visitas deben ocurrir al aire libre cuando corresponda, se deben usar máscaras cuando el distanciamiento social no sea posible. No puede llevarse a cabo en un vehículo que no sea de la agencia o fuera de las instalaciones a menos que esté acompañado por personal.
- Los visitantes serán notificados si hay algún caso positivo o sospechoso en el hogar
- Se mantendrá un registro diario de visitantes para incluir nombres, información

Comuníquese con su proveedor para conocer sus políticas y procedimientos específicos.

Vea la guía completa aquí

